

PRESENTACIÓN

Las categorías Transparencia, Acceso a la Información, Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas se constituyen en condiciones ineludibles para el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, como corresponsabilidad tanto del Estado Social de Derecho como de la ciudadanía.

La importancia de estos temas es para el Instituto Nacional de Administración Pública tarea de análisis; por ello, se complace en presentar este número de la *Serie Praxis* que da cuenta de dos foros realizados en torno al Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno y a la Rendición de Cuentas.

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) presentó los resultados de la quinta encuesta, levantada simultáneamente en las 32 entidades por 32 equipos diferentes de encuestadores, en más de quince mil hogares. Este Índice se elabora con base en variables y reactivos, sobre 35 trámites o servicios –8 federales, 11 estatales y 16 municipales– y no es de percepción como el Índice de corrupción levantado por Transparencia Internacional.

De acuerdo con la información proporcionada por Eduardo Bohórquez, se identificaron 200 millones de actos de corrupción en 2010, 3 millones de actos más que en 2007, la “mordida” en promedio le costó 165 pesos en 2010 *versus* 138 pesos en 2007. La importancia económica se refleja en los 32 mil millones de pesos en “mordidas” sólo para 35 trámites y servicios.

Entre las conclusiones obtenidas de esta serie de 5 encuestas y del debate destacan, entre otras: a) La corrupción no es un fenómeno cultural, pues no hay un comportamiento homogéneo en el te-

rritorio nacional entre trámites comparables, hay una enorme volatilidad en el comportamiento; b) Empeora la corrupción en los estados que están en periodos electorales; c) Los cambios positivos en las administraciones federales no jalan a las administraciones estatales y los cambios en las administraciones estatales no jalan a las municipales; d) Este Índice no mide otros actos de corrupción como el tráfico de influencias, las licitaciones, ni la gran corrupción de grupos de poder, ni la influencia indebida de los actores privados en la vida pública, y e) La gran corrupción en las sociedades europea y norteamericana y otros países con bajos índices en esta materia es muy parecida a la gran corrupción en México, son los mismos actores globales en la mayor parte de los casos, pero la diferencia es que la corrupción de la clase política en esos países no afecta a los ciudadanos y no se mete con los hogares.

Durante los últimos 10 años se han creado nuevas instituciones dedicadas a la fiscalización de los recursos públicos y a la evaluación de políticas públicas, tales como la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Sin embargo, no se ha logrado una política de rendición de cuentas integral y coordinada, con una visión sistémica, pues existe una fragmentación normativa, institucional y organizacional y, por otra parte, también hay una fragmentación conceptual, de confusión de las categorías indicadas al iniciar esta Presentación. Como lo planteó metafóricamente Mauricio Merino, es un problema de *fontanería*, las tuberías de la fiscalización, del control interno, la rendición de cuentas, la radicación de responsabilidades y la sanción, no están conectadas para formar parte de un sistema de rendición de cuentas, que además tiene que ver con el ejercicio

del poder, la evaluación del desempeño, sus impactos y, en suma, la efectividad de las políticas públicas.

La firma del Convenio INAP- Red por la Rendición de Cuentas, integra al Instituto a una organismo en la que ya participan 40 distintas organizaciones públicas de la sociedad civil y académica, que colaboran para avanzar hacia una verdadera rendición de cuentas en México.

El INAP agradece a todos los que participaron e hicieron posible estos dos importantes y oportunos foros y deja constancia de sus aportaciones para contribuir a una mejor Administración Pública mexicana.

JOSE R. CASTELAZO
PRESIDENTE